

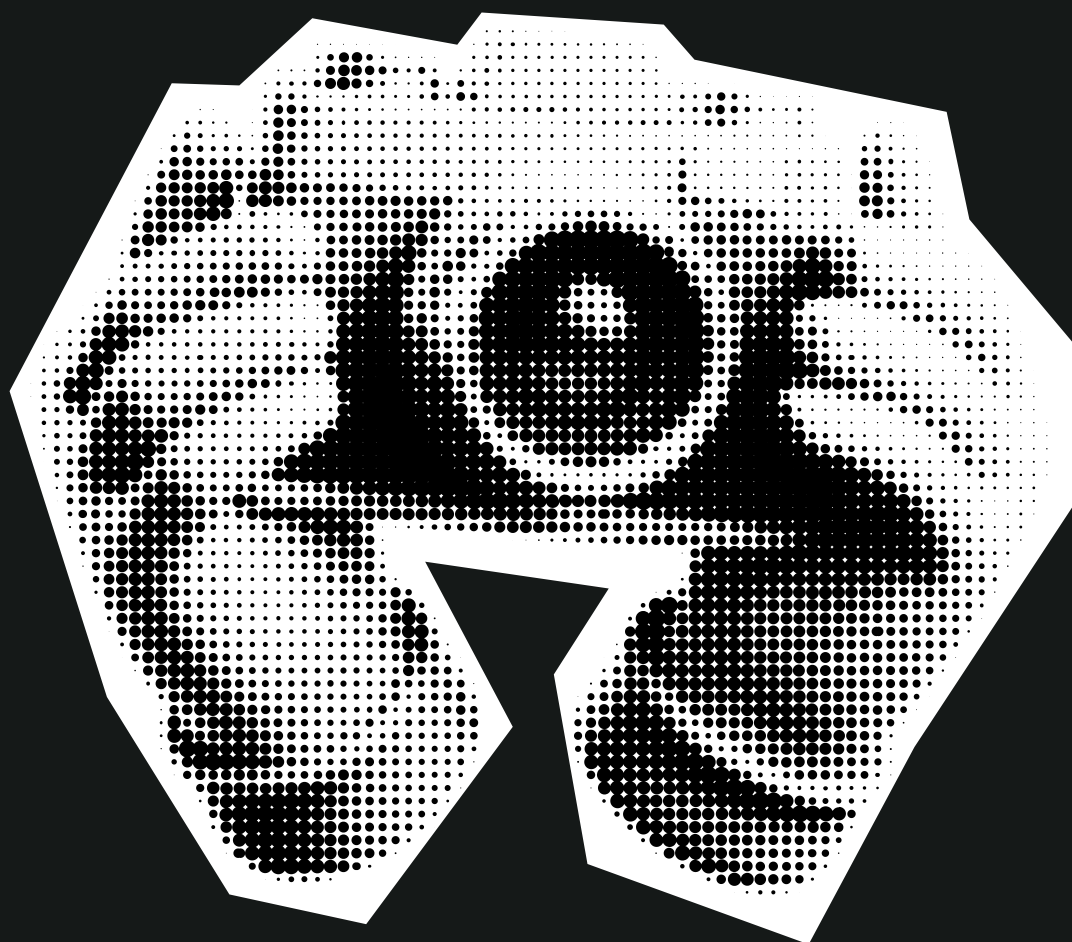
CASAMEDITERRANEO



Instituto
Cervantes

O r á n

CONCURSO DE FOTOGRAFIA "PAISAJE URBANO DE ORAN"



CONVOCADO POR CASA MEDITERRÁNEO
Y EL INSTITUTO CERVANTES DE ORÁN



1. OBJETO DEL CONCURSO

Casa Mediterráneo y el Instituto Cervantes de Orán convocan el concurso de fotografía "Paisaje Urbano de Orán" con el objetivo de promover el conocimiento y la difusión del patrimonio arquitectónico y urbano de la ciudad de Orán, destacando su riqueza cultural, histórica y su conexión con el Mediterráneo.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar fotógrafos profesionales y aficionados, mayores de 18 años, de nacionalidad argelina.

3. TEMÁTICA

Las fotografías deberán reflejar el paisaje urbano de Orán, en particular sus edificios históricos más representativos del centro histórico de la ciudad, mostrando su diversidad arquitectónica, su vida cotidiana y su identidad mediterránea.

4. FORMATO Y PRESENTACIÓN

Las fotografías deberán presentarse en formato digital (JPEG o PNG) con una resolución mínima de 300 dpi.

Cada participante podrá enviar un máximo de 3 fotografías.

Las imágenes no deberán incluir marcas de agua ni firmas.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Comenzará el 24 de marzo y finalizará el 15 de abril de 2025 a las 23:59 (hora argelina).



6. ENVÍO DE TRABAJOS

La documentación (ver punto 12 más abajo) se deberá subir a un servicio de descarga (WeTransfer, Google Drive, Dropbox, etc.) e incluir el enlace de descarga en un email que será enviado al correo electrónico: cenora@cervantes.es

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado valorará especialmente:

Calidad técnica y artística.
Originalidad y creatividad.
Capacidad de transmitir la esencia del paisaje urbano de Orán.

8. JURADO

El jurado estará compuesto por:

Un representante del Instituto Cervantes de Orán.

Un representante de Casa Mediterráneo.

Un fotógrafo de prestigio de Alicante y uno de Orán.

Un arquitecto especializado en paisaje urbano.

El fallo del jurado se comunicará a los ganadores y se hará público en el acto de inauguración de la exposición. Este fallo será inapelable y el jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios si así lo considera.



9. PREMIOS

Primer premio: exposición de la obra en las sedes de Casa Mediterráneo e Instituto Cervantes de Orán, publicación en una obra colectiva y 100 euros.

Segundo premio: exposición de la obra y 50 euros.

Tercer premio: exposición de la obra y una matrícula gratuita para estudiar español en el Instituto Cervantes de Orán.

Ningún autor podrá adjudicarse más de un premio.

10. EXPOSICIÓN

Las obras seleccionadas y premiadas formarán parte de una exposición que se inaugurará en el marco de la Semana Alicante-Orán, organizada por Casa Mediterráneo. Posteriormente, la exposición se trasladará a Orán para su presentación en el marco de las actividades culturales conjuntas entre ambas ciudades.

Se seleccionarán un total de 10 fotografías que conformarán dicha exposición y que, además, serán incluidas en una publicación titulada "Alicante-Orán: Paisajes Urbanos", que se editará tras la celebración de las jornadas.



11. DERECHOS DE AUTOR

Los autores conservarán los derechos de propiedad intelectual de sus obras. No obstante, al participar en el concurso, ceden a los organizadores el derecho de reproducción, distribución y comunicación pública de las fotografías para fines promocionales y educativos, siempre mencionando su autoría.

12. DOCUMENTACIÓN: TAMAÑO Y FORMATO

Cada uno de los participantes puede presentar hasta tres fotografías, acompañadas de la siguiente documentación:

Documento de Word con los siguientes datos:

Nombre y apellidos del autor.

Dirección completa.

Teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.

Por cada fotografía se presentará una carpeta comprimida (zip o rar) que contendrá los siguientes archivos:

Imagen en formato TIFF (30x40 cm a 300 ppp).

Imagen en formato JPG (30x40 cm a 72 ppp).

Documento de Word con el título, lugar y fecha de la toma, además de una breve descripción (100-200 palabras).

Las imágenes podrán presentarse en formato horizontal o vertical, en color o en blanco y negro, a elección del participante.

13. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases. Cualquier cuestión no prevista será resuelta por el jurado.

O su equivalente en dinares argelinos (DA) según el cambio oficial en vigor.